

## EDITORIAL

### LAS I JORNADAS DE DERECHO DE LA EMPRESA, UN ENCUENTRO NECESARIO

*Felipe Bahamóndez Prieto*  
Director Magíster en Derecho de la Empresa

*Soy de aquellos que creen firmemente en que una buena idea solo se llega a materializar en algo concreto cuando concurre la buena voluntad de muchas personas. Así ocurrió, pienso, con estas I Jornadas de Derecho de la Empresa que se desarrollaron bajo los auspicios del Magíster en Derecho de la Empresa de la Pontificia Universidad Católica.*

*La primera sugerencia de hacer las Jornadas provino de alguien con gran experiencia y visión en materias jurídicas, el Director de la Revista Chilena de Derecho, Profesor Alejandro Vergara Blanco. Un día, casi al pasar, Alejandro nos comentó lo positivo que resultaría reunir a académicos, abogados, alumnos y público en general en torno a los temas de la empresa y el Derecho. De inmediato la iniciativa fue recibida con gran entusiasmo al interior del Magíster, y un grupo reducido de sus profesores, entre ellos Roberto Guerrero Valenzuela, Carolina Fuensalida Merino, Rodrigo Alvarez Zenteno, Arturo Fernandois Vöhringer, Nicolás Cubillos Sigall y el que suscribe, nos dedicamos a trabajar en ellas. Esa buena idea se hizo realidad al inaugurar las Jornadas los días 24 y 25 de octubre del año 2001. Los temas fueron divididos en un panel Tributario y Constitucional; un panel Societario; un panel de Valores y, finalmente un panel de Libre Competencia, ante un público cercano a las cien personas y con más de veinte expositores provenientes de los ámbitos académico, profesional y empresarial.*

*La convocatoria a las Jornadas tuvo por título "La Empresa y el Derecho, los Desafíos del Nuevo Siglo". Ciertamente, la empresa y el Derecho enfrentan hoy algunos de los desafíos mas relevantes de nuestros tiempos. La empresa es el lugar donde los hombres son llamados a cumplir con el mandato divino de trabajar y desarrollar sus capacidades; también la empresa debe proporcionar al ser humano las condiciones para desarrollar sus talentos y creatividad, a la vez que generar la riqueza que la sociedad necesita. La relación armónica entre hombre, empresa, Derecho y sociedad constituye, creo, uno de los desafíos de este siglo que comienza.*

*Los expositores a las Jornadas acogieron con entusiasmo el llamado a participar. El fruto de sus reflexiones está contenido en los trabajos que se publican en este número de la Revista Chilena de Derecho, la que con generosidad ha aceptado publicarlos. En mérito a la justicia, quisiera también agradecer a todos los expositores cuyas ponencias no son publicadas en esta oportunidad por razones de distinta naturaleza, pero que fueron presentadas y comentadas con entusiasmo en las Jornadas. Mis agradecimientos también a quienes oficiaron de moderadores de los distintos paneles, en especial al profesor don Carlos Concha Gutiérrez y su destacada participación en el panel sobre Libre Competencia. Un reconocimiento muy especial a Carolina Larraín, quien coordinó*

*en forma silenciosa y eficiente desde sus inicios todo el proceso previo a las Jornadas. Por último, gracias a María Isabel Jiménez y a Raúl Bernal por el apoyo para que todo saliera en orden y en buena forma durante el desarrollo de estas.*

*Termino expresando un deseo, esto es, que las Jornadas de Derecho de la Empresa tengan muchas nuevas versiones y se conviertan en un espacio permanente de encuentro, discusión e intercambio de ideas en el ámbito comercial y empresarial. Estoy seguro que con la ayuda de Dios y la buena voluntad de quienes participan en el Magíster en Derecho de la Empresa de la Pontificia Universidad Católica, este deseo se convertirá en una realidad.*